



**RESOLUCION CONVOCANDO SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR, A CELEBRAR EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2018**

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía, por virtud de lo dispuesto en los arts. 21 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 38 del citado RD, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco Sesión Ordinaria del Pleno Municipal, a las 19 horas del día 29 de Junio de 2018, y en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Decretos.
- 3.- Informes Alcaldía
- 4.- Plan Provincial 2018: Bases para el proyecto de obra de remodelación integral de la Plaza de Mansilla Mayor.
- 5.- Aprobación de la 3ª Certificación de obra correspondiente al Plan de Infraestructuras y Redes.
- 6.- Aprobación de la 1ª Certificación de obra correspondiente a Remodelación Integral de la Plaza de Villamoros de Mansilla del Plan Provincial 2017.
- 7.- Ordenanza Reguladora de la Administración Electrónica.
- 8.- Información sobre el estado del Plan Especial de Protección del Camino de Santiago.
- 9.- Proyecto Rehabilitación edificio de “La Panera”.
- 10.- Plan de Obras Menores
- 11.- Ubicación Punto de Recogida de Residuos Urbanos de Obras Menores.
- 12.- Pagos.
- 13.- Ruegos y preguntas.

Notifíquese esta Convocatoria a los miembros del Pleno Municipal y fíjese copia en el Tablón de Anuncios.

Mansilla Mayor, 26 de Junio de 2018.

EL ALCALDE